



28 de marzo de 2023  
TSE-0805-2023

Señor  
José Luis Araya Alpízar  
Director General *a. i.* de Presupuesto Nacional  
Ministerio de Hacienda

ASUNTO: Modificación Presupuestaria H-004  
(reprogramación presupuestaria).

Estimado señor:

De conformidad con lo dispuesto por el Tribunal Supremo de Elecciones mediante acuerdo adoptado en el artículo tercero de la sesión ordinaria n.º 24-2023, celebrada el 21 de marzo de 2023; le solicito que se apliquen las modificaciones a la ley n.º 10.331 de Presupuesto de la República, en lo que respecta a la reprogramación presupuestaria del título 401 (Tribunal Supremo de Elecciones, referencia H-004 de la Dirección General de Presupuesto Nacional), según la información cualitativa y cuantitativa ingresada al Sistema de Formulación Presupuestaria descrita en el oficio DE-0621-2023, conocida y aprobada por nuestro Consejo de Directores, la cual se detalla en el anexo 2 del oficio el DE-0816-2023.

Atentamente,

Eugenia María Zamora Chavarría  
Magistrada Presidenta del TSE

MAB/efs

Adjunto lo indicado.

c. archivo